

ACCESORIO AJUSTABLE ANTIRROBO

CAMPO DE LA TÉCNICA

[0001] La presente invención está dirigida a accesorios ajustables que permiten ocultar objetos personales de bolsillo por debajo de la ropa, para protegerlos de posibles robos o clonaciones.

ESTADO DE LA TÉCNICA

[0002] El documento US4749113 menciona un artículo antirrobo, que comprende un contenedor plano para dinero, que se ubica en el interior de los pantalones o falda del usuario. El artículo incluye una correa visible, que da la apariencia de un cinturón corriente, y que en su borde inferior se conecta con los contenedores de dinero para que estos puedan ser ocultados del exterior. Los contenedores de dinero cuentan con una cremallera ubicada en la parte posterior, y con broches, que permiten que se fijen a los bordes superiores de la prenda del usuario. En una realización preferente, el accesorio también cuenta con un pasador y una guía las cuales canalizan y guían dos tirantas separadas.

[0003] La solicitud de patente WO200041589 divulga un dispositivo para transportar y sostener cargas, como bolsas, bebés, instrumentos musicales, entre otros. El dispositivo cuenta con una sección transversal, dos marcos rígidos que entran en contacto con al menos ambos lados del cuerpo del usuario y correas de sujeción. Dichos marcos no restringen el movimiento del usuario y logran aliviar los músculos más sensibles a la presión, como los del cuello.

[0004] El documento US2002145027 hace referencia a un cinturón de herramientas que incluye bolsas suspendidas del cinturón. El accesorio también incluye una tiranta que cruza sobre el torso que brinda mayor soporte. En una realización preferente, el accesorio cuenta con dos tirantas, que se conectan por medio de una horquilla, y una correa trasera que se conecta a la horquilla y al cinturón.

[0005] Por otra parte, la patente US6038747, menciona un montaje de un cinturón y hebilla, para cargar un paquete en la espalda de una persona, el cual cuenta con mínimo dos correas que se extienden a través de un canal del paquete, hacia la parte frontal del usuario, y finalmente se unen a través de hebillas. Cada correa es independiente y ajustable.

[0006] La patente CO8137075, divulga un dispositivo ergonómico de soporte externo que comprende un soporte en la región lumbar, unas aletas de sujeción, un cinturón y una correa

en forma de “V”. El dispositivo es adaptable a morrales y se unen por medio de velcro y un elemento de enganche a los mismos.

RESUMEN DE LA INVENCION

[0007] El inventor de la presente solicitud ha identificado la necesidad en el campo técnico de accesorios para transportar y resguardar objetos personales de bolsillo, que permita a las personas proteger sus documentos de identificación, tarjetas de crédito, dispositivo móvil, dinero, entre otros, de posibles robos, clonaciones o hurtos por medios inalámbricos de radiofrecuencia, al ocultarlos del exterior por debajo de las prendas de ropa que esté usando. Además los inventores han identificado la necesidad de accesorios que adicionalmente a ocultar este tipo de objetos de bolsillo, también permitan acceder a ellos fácilmente en caso de ser requerido. Más aún, los inventores han identificado la necesidad de accesorios antirrobo que también funcionen como un corrector de postura ajustable, manteniendo la columna vertebral erguida y evitando problemas de encorvamiento.

[0008] Los inventores proporcionan un accesorio antirrobo que supera algunas de las necesidades identificadas.

[0009] Particularmente, los inventores proporcionan un accesorio antirrobo que comprende un soporte central, tirantas ajustables, una correa ajustable, y dos contenedores planos. Dicho soporte central está conectado a las tirantas, a los contenedores planos, y a la correa ajustable, la cual cuenta con un mecanismo de sujeción que se ubica en la parte frontal del usuario. Este accesorio, además de resguardar objetos personales, puede funcionar como un corrector de postura, gracias a las tirantas y soporte central que se ubica sobre la columna vertebral de un usuario.

BREVE DESCRIPCION DE LOS DIBUJOS

La FIG. 1 muestra una modalidad del accesorio antirrobo de la presente invención.

La FIG. 2 es una vista frontal de una modalidad del accesorio antirrobo de la presente invención, usada por una persona.

La FIG. 3 es una vista posterior de una modalidad del accesorio antirrobo de la presente invención, usada por una persona.

DESCRIPCION DETALLADA DE LA INVENCION

[0010] La invención se refiere a un accesorio antirrobo que se ubica por debajo de la ropa del usuario y que comprende un soporte central (1), tirantas ajustables (2), correas ajustables (3) y contenedores planos (4), en donde dichas tirantas ajustables (2), correas ajustables (3) y contenedores planos (4), están adheridos a dicho soporte central (1).

[0011] antirroboLas tirantas ajustables (2) pueden estar dispuestas a cada uno de los lados del soporte central (1), en posición opuesta unas de las otras, en donde los extremos superior (5) e inferior (6) de cada una de dichas tirantas ajustables (2) se adhieren a la parte superior e inferior del soporte central (1) respectivamente. Cada una de las tirantas (2) puede comprender hebillas de ajuste (7), que permiten modificar el largo de las mismas de acuerdo con las necesidades del usuario.

[0012] Preferentemente, el accesorio antirrobo puede comprender dos tirantes ajustables (2), una dispuesta en el lado izquierdo y otra dispuesta en el lado derecho del soporte central (1), un posición opuesta, una frente a la otra..

[0013] Adicionalmente, el accesorio antirrobo comprende correas ajustables (3) al cuerpo del usuario, que se adhieren al extremo inferior del soporte central (1). Dichas correas ajustables (3), pueden comprender una hebilla de ajuste (8), y en sus extremos un mecanismo de sujeción (9).

[0014] En una modalidad preferente, el accesorio antirrobo puede comprender una correa ajustable (3) al cuerpo del usuario, adherida al extremo inferior del soporte central (1),

[0015] La hebilla de ajuste (8), permite acoplar el largo de las correas (3), de acuerdo con las necesidades del usuario.

[0016] En una modalidad preferente, el mecanismo de sujeción (9) de las correas ajustables (3), esta compuesto por una hebilla hembra y una hebilla macho, acoplables entre sí, que se encuentran dispuestas en los extremos de las correas (3).

[0017] Los contenedores planos (4), se encuentran adheridos a una correa ajustable (3) y al soporte central (1), de forma tal que se disponen de forma opuesta unos de los otros. Cada uno de los contenedores planos (4) cuenta con compartimientos (10), que permiten ubicar diferentes objetos personales en su interior.

[0018] Preferentemente, el accesorio antirrobo puede comprender dos contenedores planos (4), adheridos a una correa ajustable (3) y al soporte central (1), dispuesto uno al lado derecho del soporte central y otro al lado izquierdo, de forma opuesta uno del otro.

[0019] Cuando el accesorio es empleado por un usuario, el soporte central (1), se ubica sobre la columna vertebral del usuario, empezando desde el cuello, y terminando en la zona media de la espalda. Dicho soporte tiene el ancho suficiente para soportar la columna vertebral y funcionar como un corrector de postura.

[0020] En una modalidad preferente, al estar una de las correas ajustables (3), ubicada en el extremo inferior del soporte central (1), permite que el accesorio se ajuste en la zona central del torso del usuario, dando mayor soporte para corregir la postura.

[0021] Las tirantas ajustables (2) reciben los brazos del usuario, y las hebillas ajustables (8), permiten que se acoplen a los hombros y espalda del mismo.